

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMDASA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 12h00 del día 20 de ABRIL del 2020, en la provincia del Guayas cantón Guayaquil Parroquia Olmedo Cacique Álvarez 320 y Franco Dávila, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía IMDASA S.A., el orden del día es aprobar la validación de los balances de la Super Intendencia de Compañías:

**Hugo Francisco Ayala Córdova**, accionista y propietario de Setecientas Noventa y Nueve acciones ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100%, de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE 00/100**, y

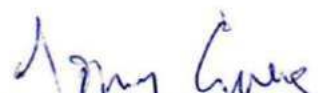
**Jimmy Daniel Gracia Romero**, accionista y propietario de Una acción ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN DOLAR 00/100**.

Con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción.

Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



**Hugo Francisco Ayala Córdova**  
**ACCIONISTA**



**Jimmy Daniel Gracia Romero**  
**ACCIONISTA**